

# PRESENTACIÓN

El Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres, presenta la nueva edición de la Revista Gobierno y Gestión Pública en su Volumen XI, Número 1 del año 2024. En esta oportunidad, el Comité Editorial ha seleccionado cinco trabajos de investigación de profesionales académicos en gestión pública, los cuales se encuentran dentro del objetivo general de la revista, que es divulgar resultados y avances de investigaciones científicas orientadas a las líneas propuestas por el Instituto.

La investigación presentada por Eber Lloclla aborda el conflicto surgido en la comunidad campesina de Raccaya debido a la gestión de los recursos económicos provenientes del derecho de servidumbre pagado por una empresa minera. Destaca la importancia de comprender cómo la forma en que se administra este dinero impacta en la dinámica comunitaria. Utilizando un enfoque cualitativo y métodos como la etnografía, entrevistas y revisión documental, se evidencia una relación directa entre la gestión financiera y los conflictos internos. Factores como la falta de planificación, la desconfianza en las autoridades, la falta de consenso en la asamblea y la ausencia de fiscalización contribuyen a la ineficiencia en la gestión del dinero y a la falta de desarrollo sostenible en la comunidad. Esta situación revela la necesidad de mejorar las capacidades de gestión tanto de las autoridades como de la población, así como de establecer un plan de desarrollo que promueva el bien común y reduzca los conflictos internos en Raccaya.

El trabajo de Luis Jiménez examina la relación entre la creación y financiamiento de los partidos políticos y la democracia interna en el contexto normativo del Perú en 2021. Utilizando un enfoque cuantitativo y cualitativo, el autor encuestó a 268 afiliados a partidos políticos. Agregando a ello entrevistas a expertos y dirigentes de los principales partidos políticos del Perú. Se destaca de la investigación que las exigencias de afiliación y los estatutos partidarios son considerados inadecuados por los entrevistados. Además, se critica la eficiencia tanto del financiamiento privado como del estatal de los partidos políticos. La transparencia y rendición de cuentas, así como la presentación de la organización interna de los partidos, también son cuestionadas. Con ello concluye que la creación y el financiamiento de los partidos se encuentra relacionado a la democracia interna.

Renan Quispe y Víctor Chung abordan las dinámicas del sector educativo entre 2003 y 2022. En su investigación detallan un aumento constante en el gasto educativo en el Perú entre 2003 y 2022, analizando tendencias en matriculación escolar y calidad educativa, destacando programas sociales como PRONAMA y Beca 18. Sin embargo, la pandemia de Covid-19 provocó un cambio en las prioridades de gasto del gobierno, con una disminución en la inversión educativa. A pesar de estos desafíos, se evidencia una mejora general en la accesibilidad, calidad y equidad de la educación en el país. Además, resaltan la influencia significativa de variables socioeconómicas en la efectividad de programas sociales como Beca 18, lo que subraya la necesidad de revisar estrategias de implementación para mejorar la equidad y el impacto en la reducción de la pobreza.

El estudio de Benjamín Quijandría resalta la importancia de la innovación en múltiples ámbitos, señalando su papel en la creación y adopción continua de nuevas ideas, productos y procesos. Se destaca su reconocimiento por la "Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico" como un motor del crecimiento económico. Además, se analiza su evolución desde una innovación cerrada hacia una innovación abierta, lo que ha impulsado su contribución a la sociedad. Se subraya la relación entre la innovación y el crecimiento económico, enfatizando la necesidad de fomentar la innovación en el contexto peruano.

Finalmente, la investigación de Leonardo Rozas y Axel Casalino analizan el impacto del diseño curricular nacional de 2009 en la inclusión financiera, evaluando la tenencia y uso de cuentas de ahorro y tarjetas de crédito. Emplean el método *Propensity Score Matching* para examinar la educación financiera en la nueva

malla curricular y su influencia en la inclusión financiera a largo plazo. Los resultados muestran un impacto positivo significativo en todas las dimensiones evaluadas, lo que sugiere que la educación financiera no genera efecto inmediato, sino progresivo. Además, se resalta la importancia de la educación financiera en el acceso al sistema financiero y el uso responsable de productos financieros. Se recomienda establecer una línea de base para evaluar la nueva política de educación financiera implementada en 2024 y se insta a la capacitación de maestros y la provisión de material didáctico adecuado para su óptima implementación.